

Otavaló, 20 de abril 2019

Junta General de Accionistas

Dando cumplimiento a los estatutos de la Compañía y de conformidad con las normas legales vigentes pongo en su conocimiento que el movimiento financiero correspondiente al ejercicio 2018 se encuentra claro y que cuentan con sustentos legales los mismos que reposan en el archivo de la Compañía.

Por lo tanto los Balances presentados tienen razonabilidad financiera y se están aprobados.

Gracias por la atención brindada.

Atentamente,

  
Sr. José Espín

COMISARIO